



DOCUMENTACIÓN TOMA DE POSESIÓN MAESTROS INTERINOS AISI-1

Para formalizar la toma de posesión de los funcionarios interinos en sustitución AISI del cuerpo de Maestros que entran en la provincia de Palencia, los interesados que tengan adjudicada una sustitución el día 10 de septiembre deberán incorporarse al centro de destino ese mismo día, **antes del inicio de la actividad lectiva**.

La documentación que seguidamente se relaciona, deberá presentarla en la Sección de Personal de esta Dirección Provincial o bien antes del inicio (centros en Palencia capital, localidades cercanas y Saldaña¹) o después del fin de la actividad en el centro (en el resto de localidades en los que por su distancia no permita acudir antes del inicio de la actividad en el centro).

A efectos informativos la oficina permanecerá abierta desde las 8:00 hasta las 16:00 horas el día 10 de septiembre.

En el caso excepcional de no poder acudir a la Dirección Provincial contactar telefónicamente con la Sección de Personal.

DOCUMENTACIÓN:

- 1 Fotocopia del DNI (solamente si trabaja por primera vez en esta provincia)
- 2 Fotocopia de la tarjeta sanitaria o del número de afiliación a la Seguridad Social (solamente si trabaja por primera vez en esta provincia)
- 1 fotocopia del título (solamente si trabaja por primera vez en esta provincia)
- 2 fotocopias del reconocimiento de trienios F8R ó F9R y, en su caso, del reconocimiento de sexenios F26R (si los ha cumplido en otra provincia desde la última vez que trabajó en Palencia)
- Documento de acreditación lingüística, si se le ha adjudicado una plaza bilingüe.
- Cumplimentar el impreso de recogida (se podrá descargar del portal)
- Cumplimentar el Modelo 145 (se podrá descargar del portal)

Asimismo, podrá consultar la **ficha de protección de datos** con la información adicional y detallada sobre esta materia en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>) y/o en la sede electrónica <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>, así como en las secciones de gestión de personal de las Direcciones Provinciales de Educación

¹ Por tratarse de día festivo y por tanto no lectivo en esta localidad.